

UNIDAD TEMÁTICA 2: LA INFORMACIÓN CONTABLE

LA CONTABILIDAD

La mayoría de los datos son procesados a través de Sistemas Contables, por lo cual, podemos decir que la Contabilidad es una parte del sistema de información de un ente, que proporciona datos para facilitar la toma de decisiones.

La información que se procesa por el sistema contable se refiere al patrimonio de una empresa en un momento dado y a su evolución en el tiempo. La información no solo sirve a los integrantes de la empresa sino a terceros que interactúan con la empresa. La contabilidad utiliza para procesar los datos, una técnica, un conjunto de reglas que tienen como fin el registro de las operaciones que se producen en la empresa.

La contabilidad tiene tres aspectos básicos que son:

- I. la registración
- II. la información
- III. el control

I- REGISTRACION:

¿Qué se registra? Se registran todas las operaciones que de alguna forma tienen incidencia de carácter patrimonial. El conjunto más importante de las transacciones que se registran es el de aquellas operaciones de naturaleza comercial, industrial o de servicios que constituyen la actividad normal y específica de la mayoría de las empresas (comprar, vender, pagar y cobrar).

¿Cómo se captan los datos para su registración? Mediante los comprobantes o documentación respaldatoria. Ej.: facturas, boletas de contado, recibos de sueldo, etc.

¿Cómo se ejecuta la registración? Siguiendo determinados criterios y principios técnicos que han sido establecidos para realizar la registración contable de las operaciones empresariales. A través de la aplicación de dichas normas se pretende facilitar la interpretación contable y la evaluación de la situación patrimonial económica y financiera de las empresas.

Formalidades de la registración contable:

- que este de acuerdo con las técnicas contables.
- que no existan alteraciones en su contenido
- que no existan atrasos considerables en la registración
- que exista concordancia entre las registraciones contables y los documentos de respaldo
- que se mantengan archivos ordenados y de fácil acceso
- que exista periodicidad y constancia en la información contable que se elabora.

II- INFORMACIÓN:

Una vez registrados y procesados los datos sobre la base de los comprobantes correspondientes, se dispone de información útil para tomar diversas decisiones relacionadas con la organización y funcionamiento de la empresa. Lo importante es pues comunicar dicha información a quienes periódicamente la utilizan, para lo que se deben preparar informes contables que tomen en cuenta lo que se debe comunicar formalmente y lo que puede omitirse de acuerdo a las necesidades de cada uno.

Debe cumplir los siguientes requisitos:

- **Utilidad:** la información contable de representar un valor para quien la recibe o la utiliza, le debe proporcionar conocimientos que le resulten beneficiosos para una oportuna toma de decisiones.
- **Confiabilidad:** la información debe tener un alto grado de confiabilidad y reflejar con exactitud los aspectos o las operaciones que se quiere hacer saber, de lo contrario puede conducir a tomar decisiones desacertadas.
- **Claridad:** la información contable debe elaborarse y presentarse de manera tal que su contenido pueda ser fácilmente interpretado por parte de quienes la reciben.

- **Objetividad:** las normas y los principios para registrar y preparar información contable deben ser aplicados en forma imparcial por quienes los utilizan evitando cualquier tipo de adulteraciones o deformaciones.
- **Legalidad:** la preparación y presentación de estados contables básicos deben realizarse teniendo siempre en cuenta las normas nacionales e internacionales vigentes.
- **Oportunidad:** es importantísimo que la información contable elaborada, sea suministrada a los usuarios en el momento oportuno.
- **Periodicidad:** los estados contables básicos además de elaborarse de acuerdo a normas establecidas, deben presentarse a los usuarios en forma periódica observando el cumplimiento de determinados períodos de tiempo fijados de acuerdo a las necesidades establecidas para cada caso en particular.

III- CONTROL:

El control constituye el tercer aspecto de la función contable y puede usarse para el control de gestión o para el control interno.

Tiene dos propósitos básicos:

- a) permite evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas de la empresa.
- b) facilita la supervisión de la forma en que se utilizan los recursos y obligaciones de la empresa, sea que estos generen o no hechos que produzcan resultados financieros.

➤ UTILIDAD

Los informes contables constituyen el medio por el cual la información salida del sistema contable es comunicada a los usuarios, quienes pueden emplearlo como uno de los elementos para la toma de decisiones económicas. Dichos informes incluyen también datos no contables, entendiéndose por tales a los que por no corresponder a variaciones patrimoniales ya ocurridas no han sido registrados por la contabilidad. (En los Estados contables suelen aparecer notas con información sobre compromisos futuros del ente, por ejemplo).

La información contable debe servir para satisfacer razonablemente las necesidades de los usuarios de los estados contables, para lo cual debe cumplir con determinados requisitos:

1. **Pertenencia:** debe ser acorde al cumplimiento de los objetivos
2. **Confiabilidad:** debe reunir los requisitos para ser “creíble” para los usuarios, y que éstos puedan tomar decisiones en base a esa información. Las cualidades son la de:
 - i. **Verificabilidad:** debe ser pasible de comprobación por terceros ajenos a quien los emitió
 - ii. **Aproximación a la realidad:** debe tener los aspectos apropiados para reflejar la realidad.
3. **Claridad:** la información debe ser accesible, fácil de comprender, no estar en lenguaje técnico. Es importante ya que no siempre los usuarios de los estados contables son expertos en materia contable.
4. **Comparabilidad:** la información debe tener la posibilidad de confrontarla y relacionarla con:
 - Información de otros entes
 - Información del mismo ente a otras fechas
5. **Oportunidad:** debe suministrarse la información en tiempo y forma, así como en el lugar conveniente para los usuarios.
6. **Sistematicidad:** debe ser preparada la información conforme a las normas de valuación y exposición elegidas y definidas para los usuarios.

➤ ESENCIALIDAD

Este concepto implica la idea de que cuando se define el tratamiento contable de un hecho se debe dar prioridad a su esencia económica y no a su forma jurídica, que podría ni reflejarla adecuadamente → debemos atender a la *SUSTANCIA ANTES QUE LA FORMA*. Por ejemplo, si una empresa vende un producto a \$ 550 con un plazo de pago de 30 días y si paga al contado se le descuenta \$ 50 → la realidad económica indica que el verdadero precio es de \$ 500 y los restantes \$ 50 son un costo de la financiación en caso de optarse por el pago a 30 días.

➤ OBJETIVIDAD

Podemos decir que la información contable es objetiva cuando:

1. se prepara sin prejuicios
2. informa los acontecimientos lo más fielmente posible, según un sistema de medición definido.
3. no se “colorea”, no se deforma la imagen comunicada para favorecer al emisor o influir a usuarios a una dirección en particular.

➤ PRUDENCIA

En la preparación de la información contable se debe tratar con incertidumbre acontecimientos tales como la cobrabilidad de cuentas dudosas, la vida útil probable de los bienes de uso, etc. La prudencia consiste en ejercer un grado de cautela al emitir juicios necesarios para realizar estimaciones cuando hay condiciones de incertidumbre, de manera que los activos o ingresos no hayan sido sobrevaluados y los pasivos o egresos subvaluados. El actuar con prudencia NO es subvaluar deliberadamente activos o ingresos ni sobrevaluar deliberadamente pasivos o egresos, puesto que en esos casos la información contable perdería el requisito de objetividad.

➤ SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLES

El sistema de información contable representa el instrumento clave para los procesos de administración de cualquier tipo de organización. Un buen sistema de información contable, además de cumplir con las normas legales, tiene como finalidad producir información necesaria que satisfaga los requerimientos del mayor número de usuarios posibles internos –propietarios, accionistas, socios, administradores, etc.- y externos –acreedores, fisco- inversores, etc.-

Independiente de las características del sistema de información contable que instale la entidad, los informes resultantes pueden responder, en cuanto a sus formas de emisión y exposición a dos tipos de categorías:

- a) informes que deben cumplir las regulaciones legales y profesionales; y
- b) otros informes, que la entidad no tiene obligación de producir

En el primer grupo se encuentran los estados contables básicos y en el segundo informes gerenciales.

➤ TIPOS DE INFORMACION CONTABLE.

La información contable puede ser Interna o Externa

Interna: se prepara para los que toman decisiones desde dentro de la empresa, la frecuencia va a depender de la necesidad. Cada empresa tiene información diferente y diferentes maneras de presentarla.

Externa: son los llamados Estados Contables, los cuales se preparan una vez al año y se presentan a terceros, usuarios que toman decisiones desde fuera de la empresa como los proveedores.

➤ USUARIOS DE LA INFORMACION CONTABLE

Los usuarios de la información contable de un ente dependen de las circunstancias, pero pueden ser:

Gobierno	sindicatos	gerencia
Propietarios	directores	prestamistas
Bancos	clientes	proveedores
Organismos de fiscalización	acreedores	corredores de bolsa
Organismos de control	empleados	Inversores
Asesores	Organismos estatales	legisladores

El uso de la información contable que le darán los usuarios variará de acuerdo a quien sea y al momento:

Por ejemplo:

- Los sindicatos podrán ver si lo que le están diciendo en la reuniones es lo real, por ejemplo si el sindicato pide un aumento y la empresa le dice que no porque las ventas bajaron

- Los Banco podrán ver la viabilidad de concederles un préstamo
- Los inversores podrán estudiar si les sirve o no invertir
- Los organismos de fiscalización se apoyarán en la información contable a la cual se le harán ajuste fiscales para ver si se esta o no pagando correctamente
- Proveedores: crédito

➤ **CONTENIDO DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los informes contables deben considerar las necesidades de los usuarios, los Estados Contables son aquellos que en determinado tiempo y lugar, proporcionan la información suficiente para que los usufructuarios puedan formarse una opinión sobre la situación patrimonial, económica y financiera del ente.

Estructura de los Estados Contables:

1. Estado de Situación Patrimonial
 2. Estado de Resultados
 3. Anexos a los Estados Contables
 4. Notas a los Estados Contables
 5. Estado de Evolución del Patrimonio
 6. Estado de Origen y Aplicación de Fondos
-
1. El **Estado de Situación Patrimonial** muestra los valores de los activos, pasivos y patrimonio a la fecha del Estado Contable, Los elementos son: Activo, Pasivo y Patrimonio.
 2. El **Estado de Resultado** muestra la evolución del ente durante el período cubierto por los Estados Contables, mide los resultados de la gestión del ente. Los elementos del Estado de Resultado son las pérdidas y las ganancias.
 3. Los **Anexos a los Estados Contables** pueden variar de un país a otro, En Uruguay hoy es el Anexo 1: informa de los bienes de uso, intangibles e inversiones en inmuebles, sus movimientos y la depreciación.
 4. **Notas a los Estados contables:** sirven para aclarar ciertas situaciones que no surgen de la simple lectura de los mismos. Son variables según el país, en Uruguay según el Decreto 103/91 aplicable a las sociedades comerciales, se debe ampliar datos de:
 - Información básica de la empresa: naturaleza jurídica, actividad principal, etc.
 - Principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables.
 - Información referente a los activos y pasivos –criterios de valuación, etc.-
 - Información referente a bienes de terceros en poder de la empresa e información sobre contingencias.
 5. **Estado de Evolución del Patrimonio**
 6. **Estado de Origen y Aplicación de Fondos**

BIBLIOGRAFÍA:

- Enrique Fowler Newton. *Contabilidad Básica*. Ediciones Macchi. Buenos Aires. Cuarta Edición
- Material de Facultad de Ciencias Económicas- Introducción a la Contabilidad y Contabilidad Básica. Oficina de Apuntes del CECEA
- Teneduría de libros. A. Rosendorff, Cristina Mattos, E. Pavese y H.Varela (tomo teórico y tomo práctico).
- PAVESE, FARACCO y VARELA (1999) "*Aplicaciones Contables*". Montevideo-Uruguay. Iconoprint.

Bibliografía para el alumno:

Apuntes del docente